

INE: impresión de boletas no se centralizará

CARTA

Señor Director:

En relación con la columna “Serpientes y Escaleras”, de Salvador García Soto, el Instituto Nacional Electoral (INE) precisa:

Son erróneas las afirmaciones de una supuesta instrucción emitida a los OPLE, que los obligaría a firmar un Convenio con Talleres Gráficos de México (TGM) para la producción de materiales y documentación electoral. En ningún momento se ha considerado la impresión integral de la documentación electoral de las entidades federativas, junto con la federal.

**Dirección de Comunicación
y Análisis Informativo del INE**

